



REF. EXPEDIENTE:	TRANSF.CRED 01/2023
NUM. RESOLUCIÓN:	2023-01/33985

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria por transferencias de créditos, procedente de la Dirección del Área de Personal, relativa a la necesidad de incrementar el crédito para contrataciones de personal interino en las áreas de Presidencia y Personal, por importe total de 40.650,00 €, financiados con bajas de otras aplicaciones presupuestarias del capítulo 1º (gastos de personal).

Y visto el informe preceptivo emitido por el Interventor en sentido favorable, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 41.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases octava, doceava y quinceava de Ejecución del Presupuesto:

RESUELVO: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 01/2023, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº1	01.9121.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS SIN PUESTO. ÁREA DE PRESIDENCIA	25.000,00
Transf. Nº2	01.9121.13100	CONTRATOS LABORALES TEMPORALES. ÁREA DE PRESIDENCIA	500,00
Transf. Nº3	06.1362.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS SIN PUESTO. SEPEI.	7.500,00
Transf. Nº4	01.9121.16000	SEGURIDAD SOCIAL. ÓRGANOS DE GOBIERNO	7.650,00



		Total Créditos en Aumentos	40.650,00
		2.- Créditos en Minoración	
	Partida	Denominación	Minoración
	06.9202.14300	NOMBRAMIENTOS INTERINOS. RECURSOS HUMANOS	33.000,00
	06.9202.16000	SEGURIDAD SOCIAL . RECURSOS HUMANOS	7.650,00
		Total Minoración de Créditos	40.650,00

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, -SECRETARIO.
Firmado: ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

